

Lima, 12 de julio de 2020

PODER AUTÓNOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 174-2020-DGPA/MC (23.06.2020)	Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "Huaca La Pajilla" o Sitio Arqueológico "VV. 93-3:3", ubicado en el distrito y provincia de Virú, departamento de La Libertad	MINISTERIO DE CULTURA	<p>Se determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "Huaca La Pajilla" o Sitio Arqueológico "VV. 93-3:3", ubicado en el distrito y provincia de Virú, departamento de La Libertad.</p> <p>De acuerdo al Cuadro de Datos Técnicos contenido en el Informe N° 000031-2020-DSFL-MMP/MC de la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal, presenta las siguientes coordenadas:</p> <p>Datum: WGS84 Proyección: UTM Zona UTM: 17 Sur Coordenadas de referencia: 736529.35 E; 9061831.12 N Área: 14097.50 m2 (1.4097 ha); Perímetro: 470.75 m.</p>